



FECHA 12/03/2018



IAIP-A1-3.11/2018

**ACTA NÚMERO 11/2018. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.** San Salvador, a las diez horas con cinco minutos del día doce de marzo de dos mil dieciocho. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, “El Instituto” o “IAIP”, la señora: María Herminia Funes de Segovia, y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Julio César Grande Rivera; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron las Comisionadas suplentes señoras Deysi Lorena Heredia de Amaya, Olga Noemy Chacón de Hernández y el señor Hernán Alexander Gómez Rodríguez, quien de acuerdo a Art. doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) comentarios de las actividades realizadas por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) puntos varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo en funciones José Juan Marroquín, presentó a Pleno un resumen de las principales actividades realizadas durante la semana, según detalle: 1) la Unidad de Comunicaciones e Informática

continúan con los preparativos para el lanzamiento del proyecto CoST y el Sistema Único de Infraestructura Pública (SUIP) el próximo 19 de marzo, 2) la Unidad de Fiscalización continúa con los preparativos para la divulgación de los resultados del proceso de fiscalización, 3) la Unidad de Estudios e Investigación ha actualizado la siguiente normativa: Política de Estudios e Investigación, Procedimientos de la Unidad de Estudios e Investigación y Guía para la redacción de documentos del IAIP, 4) en proceso la elaboración de lineamientos para el manejo de fondos del Comité de Gestión Ambiental, 5) en proceso la actualización del Manual del Fondo Circulante de Monto Fijo Institucional, 6) la Unidad de Capacitaciones se encuentra realizando visitas de seguimiento a centros educativos con el objeto de identificar avances, dificultades y lecciones aprendidas en la implementación del material educativo sobre transparencia y acceso a la información pública (guías metodológicas y cuadernos de ejercicios), 7) el personal designado por el IAIP continúa con las reuniones en el Comité Técnico Anti Corrupción, 8) la Unidad de Recursos Humanos en coordinación con la clínica del ISSS, impartió charla sobre manejo del estrés al personal del IAIP, 9) se realizó reunión de planificación de la Comisión de Ética Gubernamental Institucional, 10) en proceso la gestión de contratación de seguros, según recomendaciones brindadas por Comisionados, 11) el Jefe de la Unidad de Planificación, se encuentra en misión oficial en Santiago de Chile, sobre tema de Indicadores de Transparencia de la RTA, 12) se continúan las actividades con el Modelo de Integridad Institucional, las unidades vinculadas están trabajando en las actividades particulares, 13) las unidades organizativas están implementando sus planes de trabajo de acuerdo a lo previsto. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES: PUNTOS VARIOS:** a) El Jefe de la Unidad Jurídica César González presentó a Pleno una matriz que refleja los casos que actualmente está conociendo la FGR a raíz de requerimientos realizados por el IAIP, estos están vinculados al cumplimiento del pago de multas. El Pleno se dio por enterado, b) A efecto de dar

continuidad a las actividades que desarrolla el Instituto de Acceso a la Información Pública, y dado que a la fecha no se ha efectuado el nombramiento de un Comisionado propietario como representante de las asociaciones empresariales en el IAIP, lo que implicó en su momento la aprobación de una medida de contingencia que permitiera que Comisionados suplentes asumieran de forma temporal las funciones de Comisionados propietarios con el propósito de no parar procesos y la toma de decisiones del Pleno; el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega, expuso al Pleno una propuesta para otorgar beneficios adicionales establecidos en el Reglamento Interno de Trabajo del IAIP a los Comisionados suplentes que ejercen suplencia en periodos de un mes como mínimo, siendo específicamente el beneficio del pago de vacaciones. El Pleno después de deliberar al respecto, por unanimidad acuerda otorgar el beneficio de vacaciones remuneradas a los Comisionados suplentes, de forma transitoria hasta que se nombre al respectivo Comisionado propietario, según lo establecido en los Art. 33, 34 y 36 del Reglamento Interno de Trabajo del IAIP, considerando los siguientes aspectos: a) que se cubra la suplencia por al menos un mes completo, b) que se brinde al Comisionado suplente que esté cubriendo suplencia en el mes en el cual se proporcione el beneficio a todo el personal del IAIP. En ese sentido, delega a la Unidad de Recursos Humanos y a la Unidad Financiera Institucional, a realizar los trámites administrativos necesarios para efectuar el pago respectivo. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Prof. *[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

